



55° ABIERTO DEL NORTE



CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

REGLAS APLICABLES - AUTORIDADES

El juego se regulará por las Reglas **de Golf vigentes desde el 1° de enero de 2019** (R. & A. Limited) y las **Condiciones de la Competencia** y **Reglas Locales** aprobadas por el Comité del Campeonato, única autoridad facultada para modificarlas por razones de necesidad y oportunidad, lo que se hará conocer debidamente a los competidores. Las decisiones tomadas por el **Comité del Campeonato** serán definitivas.

NOTA. Límite máximo de hándicap índice 36.0. **CIERRE DE INSCRIPCIONES** MIERCOLES 31/08/22.

Se jugará todo torneo con el índice vigente al cierre de inscripciones.

CATEGORIAS Y FORMATO DE JUEGO – 54 HOYOS MEDAL PLAY

PRIMEROS 36 HOYOS EN ALPA SUMAJ 03/09 Y 04/09, ULTIMOS 18 HOYOS EN COUNTRY SABADO 10/09.

- Damas hasta 16.9. - Damas 17 a 36.
- Caballeros Seniors.
- Caballeros 17 a 24.9 - Caballeros 25 a 36

54 HOYOS MEDAL PLAY EN COUNTRY.

PRIMEROS 36 HOYOS 03/09 Y 04/09, ULTIMOS 18 HOYOS EN COUNTRY DOMINGO 11/09.

- Caballeros 5 a 9.9 - Caballeros 10 a 16.9

PREMIOS

- Al 1ro, 2do y últimos 18 hoyos de cada categoría. Trofeos Black Carbajal.
- Al Mejor Score Gross Damas - no acumulable.

CORTE CLASIFICATORIO

- Será definido conjuntamente con la AAG y publicado el 03/09/22 por la tarde.
- Se realizará el corte luego de disputados 36 hoyos en todas las categorías.
- Sujeto a modificaciones por parte del Comité.

HORARIO - DEMORA EN INICIAR EL JUEGO

El competidor es el único responsable de iniciar el juego en la hora y lugar establecidos por el Comité del Campeonato, según la publicación respectiva, único medio válido de información.

RITMO DE JUEGO

Es de interés común que los jugadores mantengan un ritmo de juego adecuado.

Se establece como Condición de la Competencia la metodología de control de Ritmo de Juego – Demora indebida vigente en los torneos organizados o patrocinados por la AAG, como así también la "**Tabla de Ritmo de Juego**" que se publica por separado. Se recomienda hacer uso de lo sugerido por la Regla 5.6b "Ready Golf".

JUEGO SUSPENDIDO O CANCELADO

El Comité del Campeonato es la única autoridad que:

- por razones de inclemencia del tiempo u otras circunstancias que imposibiliten la iniciación o continuación del juego, podrá suspender temporariamente el juego;
- podrá disponer la **cancelación de una vuelta** si, a su criterio, las circunstancias así lo justifiquen;
- podrá disponer **cualquier modificación en las condiciones de juego de la competencia**, si ello fuera necesario para hacer frente a condiciones fuera de lo común que escapen a su control.
- podrá decidir sobre la forma de **continuación de la competencia o darla por concluida**. Si los jugadores no pudieran terminar la vuelta estipulada, el torneo quedaría reducido a 18 hoyos.

La suspensión de juego temporaria se indicará por sonido de sirenas, en cuyo caso los jugadores deberán proceder de acuerdo a la Regla 5.7.

DESEMPATES

En caso de empate, para definir el primer y segundo puesto se definirá de acuerdo a lo siguiente:

- **Categoría Caballeros hasta 36:** Desempate automático, según metodología habitual del Jockey Club de Tucumán (últimos 18 hoyos).
- **Categoría Damas hasta 36:** Desempate automático, según metodología habitual del Jockey Club de Tucumán.

CIERRE DE LA COMPETICIÓN

Se considera que la competencia ha finalizado cuando el trofeo se ha entregado al ganador o ganadora. En ausencia de Ceremonia, cuando el Comité haya aprobado todos los scores.